

Indicadores Estadísticos, Distrito Electoral 20¹

El informe presenta un perfil descriptivo del nuevo Distrito Electoral 20, basado en indicadores estadísticos de tipo demográfico, indicadores de ingresos y pobreza de los hogares; calidad educativa, infraestructura y cobertura de programas relevantes de salud; cantidad y calidad del empleo; acceso y déficit de viviendas; seguridad ciudadana y participación electoral. Adicionalmente, se incluye un ejercicio teórico de aplicación del sistema proporcional a los resultados electorales de 2013.

Estos indicadores son construidos a partir de datos oficiales, que tienen como objetivo dar cuenta de las facilidades que el Estado pone al alcance de la ciudadanía para lograr un mayor bienestar material y social de ésta, en cada unidad político-territorial de interés.

Para cada una de las variables consideradas, la descripción se establece mediante comparación de los niveles territoriales más básicos: las comunas y el distrito electoral que conforman; o bien directamente de los valores regional y nacional cuando no es posible el cálculo de un valor para el distrito. Las observaciones realizadas a los datos han sido complementadas con gráficos, en los casos pertinentes.

El nuevo Distrito Electoral 20 estará conformado por las once comunas que actualmente pertenecen a los Distritos Electorales 43, 44 y 45. Presenta una población relativamente más joven que la región del Biobío, pero más envejecida que el país. En la población dependiente tienen mayor peso relativo los adultos mayores, en comparación con la región.

Coronel, Chiguayante, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Tomé presentaron tasas de pobreza por ingresos menores que la tasa regional. Concepción y Hualpén en tanto, presentaron niveles de pobreza más bajos que la región y también respecto al país.

La subvención escolar preferencial alcanzó al 96,2% de los alumnos prioritarios/preferentes de la administración municipal, en tanto la proporción de alumnos vulnerables varía de un 62% de alumnos en Concepción, hasta un 89,2% en Santa Juana. Si bien la tasa de años de vida potenciales perdidos revela menor inequidad de acceso y protección de salud en comparación a la región y al país; seis comunas registraron tasas de AVPP superiores a las cifras de comparación.

La tasa de casos por delitos de mayor connotación social (DMCS) del nuevo Distrito 20, fue menor que la tasa país, pero mayor que la tasa regional. La tasa de casos por violencia intrafamiliar (VIF) se ubicó bajo las tasas de la región y el país, aunque la mayoría de las comunas registró tasas por VIF mayores al valor distrital.

¹ Biblioteca del Congreso Nacional. Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones. siit@bcn.cl, anexo: 3155. 30/06/2017. Datos Censo 2017 actualizados al 09/02/2018.

Contenidos

I. Contexto Territorial y Demográfico	5
Distrito 20	5
Distribución de la población.....	7
Caracterización por grupos de población	8
II. Pobreza e Ingresos	13
Indicadores de pobreza	13
Indicadores de ingresos.....	15
III. Educación	16
Indicadores del sistema escolar	16
Resultados SIMCE Segundo Básico.....	21
Resultados SIMCE Cuarto Básico.....	22
Resultados SIMCE Sexto Básico	24
Resultados SIMCE Octavo Básico	26
Resultados SIMCE Segundo Medio.....	28
Nivel educacional de la población en edad de trabajar	30
IV. Salud	31
Indicadores Sistema de salud	31
Cobertura de programas y estrategias nacionales de salud.....	34
V. Trabajo.....	37
Tasa de Desocupación	37
Calidad del empleo.....	39
VI. Vivienda	40
Tenencia de la vivienda	40
Déficit de viviendas.....	41
VII. Seguridad Ciudadana.....	42
VIII. Electoral	44
Participación en la elección municipal 2016	44
Resultados aplicación del Sistema Proporcional a la elección 2013	45
IX. Conclusiones	47
X. Supuestos simulación de resultados con Sistema Proporcional	49
Pactos Políticos y partido elección 2013	49
XI. Glosario.....	51
XII. Referencias	57
XIII. Anexo	59

Tablas de Datos

Tabla 1. Población total y por sexo 2017, según nivel territorial.....	7
Tabla 2. Distribución de la población por grupos programáticos de edad, según nivel territorial.....	9
Tabla 3. Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores, según nivel territorial.....	10
Tabla 4. Origen e identidad de la población.....	12
Tabla 5. Indicadores de pobreza de la población, según nivel territorial.....	13
Tabla 6. Indicadores de ingresos de la población, según nivel territorial.....	15
Tabla 7. Número de establecimientos educacionales por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.....	16
Tabla 8. Matrícula por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.	17
Tabla 9. Matrícula beneficiaria y prioritaria de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.....	18
Tabla 10. Indicador de Vulnerabilidad Escolar (IVE – SINAIE) comunal. Año 2016.....	19
Tabla 11.a. Segundo básico, Promedio SIMCE comunas Distrito 20. Año 2015.....	21
Tabla 11.b. Segundo básico, Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	21
Tabla 12.a. Cuarto básico: Promedio SIMCE, comunas Distrito 20. Año 2015.....	22
Tabla 12.b. Cuarto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	23
Tabla 12.c. Cuarto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	23
Tabla 13.a. Sexto básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 20. Año 2015.....	24
Tabla 13.b. Sexto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	25
Tabla 13.c. Sexto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	25
Tabla 14.a. Octavo básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 20. Año 2015.....	26
Tabla 14.b. Octavo básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	27
Tabla 14.c. Octavo básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	27
Tabla 15.a. Segundo Medio: Promedio SIMCE comunas Distrito 20. Año 2015.....	28
Tabla 15.b. Segundo Medio: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	29
Tabla 15.c. Segundo Medio: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	29
Tabla 16. Indicadores educacionales de la población en edad de trabajar, según nivel territorial.....	30
Tabla 17. Número de Establecimientos de Salud, según nivel territorial. Año 2016....	31
Tabla 18. Distribución de la población (%) por sistema de salud, según nivel territorial.....	32
Tabla 19. Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP), según nivel territorial. Año 2014.....	33
Tabla 20. Población en control (%) por patología del programa de salud cardiovascular, según nivel territorial. Diciembre 2013.....	34
Tabla 21. Población con tratamiento cubierto por AUGE-GES en los últimos 12 meses (%), según nivel territorial.....	35
Tabla 22. Población en programas y estrategias nacionales de salud (%), según nivel territorial.....	36
Tabla 23. Indicadores de empleo, según nivel territorial. Trimestre móvil Enero–Febrero–Marzo 2017.....	38
Tabla 24. Variables relativas a calidad del empleo, según nivel territorial.....	39
Tabla 25. Hogares por distribución de tenencia del sitio, según nivel territorial.....	40
Tabla 26. Hogares por distribución de tenencia de la vivienda, según nivel territorial	40

Tabla 27. Hogares con beneficio de subsidio para adquisición de vivienda, según nivel territorial	40
Tabla 28. Déficit cuantitativo de viviendas, según nivel territorial	41
Tabla 29. Déficit cualitativo de viviendas, según nivel territorial	41
Tabla 30. Tasa anual de casos policiales c/100mil hab., por delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar. Año 2016	42
Tabla 31. Victimización de hogares, personas y denuncia general	43
Tabla 32. Padrón electoral y participación en elección municipal 2016	44
Tabla 33. Simulación de resultados electorales bajo sistema proporcional inclusivo, Distrito 20.	46
Tabla 34. Población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial.....	59
Tabla 35. Distribución de la población 2017, por tramo de edad según nivel territorial	60

Ilustraciones

Figura 1. Distrito 20	6
Figura 2. Distribución de la Población por Grandes Grupos de Edad.....	8
Figura 3. Mínimo Índice de Dependencia Demográfica y Máximo Índice de Adultos Mayores, Distrito 20.....	11
Figura 4. Pobreza por Ingresos y Multidimensional en Total de Hogares y Hogares con Jefatura Femenina, regional y nacional.....	14
Figura 5. Tasa de desocupación (%), trimestres móviles año 2016	37

I. Contexto Territorial y Demográfico

Distrito 20

De acuerdo con la Ley 20.840², a partir de noviembre de 2017 la región del Biobío comprenderá los Distritos Electorales 19, 20 y 21 y constituirá la 10° Circunscripción Senatorial. Durante la vigencia del Sistema Binominal, la región del Biobío estuvo distribuida entre los Distritos 41 al 47, que elegían dos diputados cada uno y constituyó las Circunscripciones Senatoriales 12° y 13° (Biobío Costa y Biobío Cordillera), que elegían dos senadores cada una.

El nuevo Distrito 20 corresponde a la unión de los antiguos Distrito 43 (comunas de Hualpén, y Talcahuano), Distrito 44 (comunas de Chiguayante, Concepción y San Pedro de la Paz) y Distrito 45 (comunas de Coronel, Florida, Hualqui, Penco, Santa Juana y Tomé). En la elección parlamentaria de 2017, el nuevo Distrito 20 elegirá ocho diputados que lo representarán en la Cámara de Diputados durante cuatro años; en tanto la nueva 10° Circunscripción elegirá a sus representantes en el proceso electoral de 2021, oportunidad en que serán electos cinco senadores, para representarla en el Senado de la República durante los siguientes ocho años. Ver Figura 1 en página siguiente.

² Ley 20.840: promulgada el 27 de abril de 2015, sustituye el sistema electoral binominal por uno de carácter proporcional inclusivo y fortalece la representatividad del Congreso Nacional. En: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1077039> (Febrero, 2017)

Figura 1. Distrito 20



Fuente: Elaboración propia, Sistema de Información Territorial y Estadísticas, BCN

Distribución de la población

El nuevo Distrito 20 registró 952.123 habitantes en el año 2017, según el Censo de población y vivienda de 2017, realizado por el INE. La comuna más poblada corresponde a Concepción, con 223.574 habitantes, seguida por Talcahuano con 151.749 habitantes, y San Pedro de la Paz con 131.808. La población total del nuevo Distrito 20 corresponde a un 46,7% de la población de la Región del Biobío. Ver Tabla 1.

La distribución por sexo de la población, muestra una mayoría de población femenina en todas las comunas del nuevo Distrito 20. Ver Tabla 1.

Tabla 1. Población total y por sexo 2017, según nivel territorial

Nivel Territorial	Frecuencia (n°)		Distribución porcentual (%)		Total (n°)	Distribución del total, comunas y región (%)
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Concepción	107.624	115.950	48,1	51,9	223.574	11,0
Coronel	55.799	60.463	48,0	52,0	116.262	5,7
Chiguayante	40.505	45.433	47,1	52,9	85.938	4,2
Florida	5.386	5.238	50,7	49,3	10.624	0,5
Hualqui	11.843	12.490	48,7	51,3	24.333	1,2
Penco	22.617	24.750	47,7	52,3	47.367	2,3
San Pedro de la Paz	62.941	68.867	47,8	52,2	131.808	6,5
Santa Juana	6.751	6.998	49,1	50,9	13.749	0,7
Talcahuano	72.993	78.756	48,1	51,9	151.749	7,4
Tomé	25.919	29.027	47,2	52,8	54.946	2,7
Hualpén	43.488	48.285	47,4	52,6	91.773	4,5
Distrito 20	455.866	496.257	47,9	52,1	952.123	46,7
Región del Biobío	983.317	1.054.097	48,3	51,7	2.037.414	100,0
Total País	8.601.989	8.972.014	48,9	51,1	17.574.003	

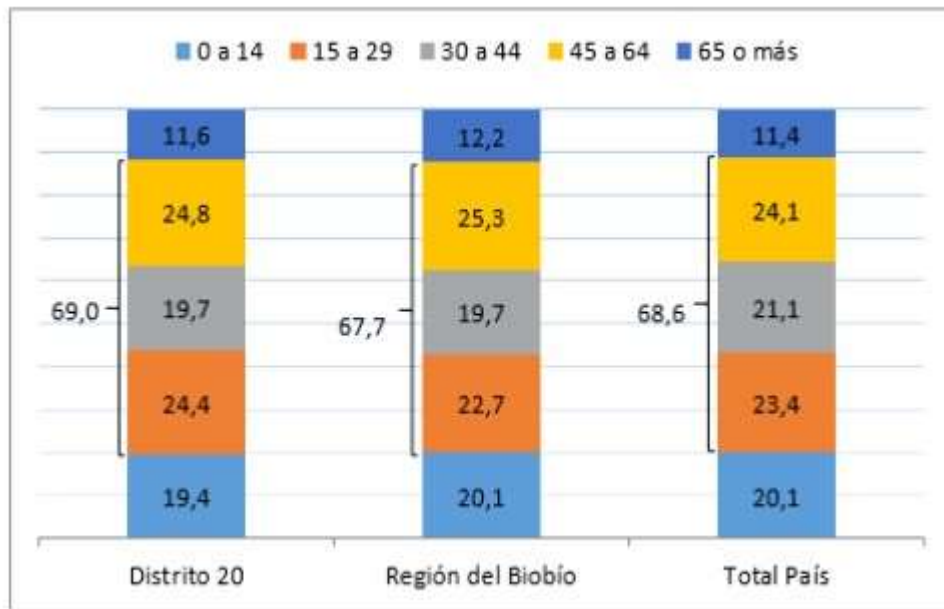
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Caracterización por grupos de población

La distribución de la población 2017 por grupos³, muestra que el nuevo Distrito 20 cuenta con una menor proporción de niños con respecto a la región y al país, al mismo tiempo, presenta un porcentaje de adultos mayores más bajo que la región pero mayor al país. Dichas circunstancias inciden en un mayor porcentaje de población en edad de trabajar, comparado tanto con la región como con el país. Ver Figura 2.

La distribución de población por grandes grupos de edad para las comunas, se encuentra en la Tabla 2, en página siguiente.

Figura 2. Distribución de la Población por Grandes Grupos de Edad



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

³ Para ver las cantidades de población por grandes grupos de edad, revisar tabla 34 en Anexo.

El porcentaje de población infantil superó las cifras de referencia distrital, regional y nacional en las comunas de San Pedro de la Paz, Coronel, Hualqui, Santa Juana y Penco. Concepción y Chiguayante cuentan con mayor proporción de población en edad de trabajar que el total del Distrito 20, la Región del Biobío y el País.

El porcentaje de población adulta mayor superó las cifras de referencia distrital, regional y nacional en las comunas de Florida, Santa Juana, Tomé, Hualpén y Concepción. Ver Tabla 2.

La desagregación por grandes grupos etarios de la población en edad de trabajar, se encuentra en la Tabla 35, en el Anexo del documento.

Tabla 2. Distribución de la población por grupos programáticos⁴ de edad, según nivel territorial

Nivel Territorial	Edades Programáticas (%)		
	Población Infantil (0 a 14 años)	Población en edad de trabajar (15 a 64 años)	Adultos Mayores (65 años o más)
Concepción	15,7	71,9	12,5
Coronel	22,5	67,7	9,8
Chiguayante	19,6	69,2	11,3
Florida	17,1	66,0	16,9
Hualqui	21,8	67,0	11,1
Penco	20,1	68,0	11,9
San Pedro de la Paz	23,0	68,3	8,8
Santa Juana	20,4	65,0	14,7
Talcahuano	19,0	69,0	12,1
Tomé	19,2	66,4	14,4
Hualpén	19,1	68,4	12,5
Distrito 20	19,4	69,0	11,6
Región del Biobío	20,1	67,7	12,2
Total País	20,1	68,6	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

⁴ Se refiere a la población cuyas edades habitualmente se contemplan para el diseño y puesta en marcha de políticas, programas y proyectos relativos a los sectores de educación y salud. Chile: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo y Edad. Regiones 1990-2020, Urbana-Rural, p.18. En: http://historico.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones/Informes/MicrosoftWordInfornforReg_UR.pdf (febrero, 2018)

Los indicadores demográficos de población dependiente (IDD) y de adultos mayores (IAM), reflejan las tendencias observadas en la distribución por grupos de edad: el nuevo Distrito 20 presenta menos población dependiente que el Biobío y que el País; con una estructura etaria más joven que la región, pero más envejecida en comparación con el país. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores, según nivel territorial ⁵

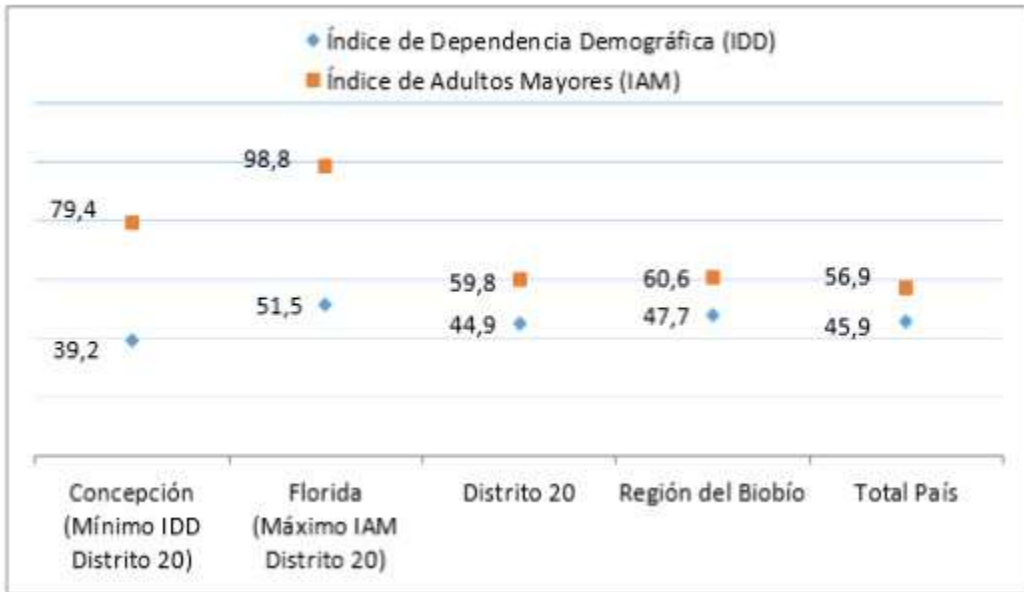
Nivel Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)	Índice de Adultos Mayores (IAM)
Concepción	39,2	79,4
Coronel	47,6	43,6
Chiguayante	44,6	57,8
Florida	51,5	98,8
Hualqui	49,2	51,0
Penco	47,1	59,4
San Pedro de la Paz	46,4	38,1
Santa Juana	53,9	72,1
Talcahuano	45,0	63,6
Tomé	50,5	74,7
Hualpén	46,2	65,7
Distrito 20	44,9	59,8
Región del Biobío	47,7	60,6
Total País	45,9	56,9

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

⁵ Cálculo realizado empleando las definiciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para cada indicador, ver en Glosario del documento.

La Figura 3 presenta los indicadores demográficos anteriormente descritos. Se incluye la comuna que registró el IDD más bajo y la comuna que registró el IAM más alto. La comuna con menor IDD fue Concepción, es decir tiene la mayor proporción de población económicamente activa del Distrito 20. Mientras que la comuna con el mayor IAM es Florida: presenta el porcentaje de adultos mayores más alto y simultáneamente, uno de los porcentajes de niños más bajos del Distrito 20.

Figura 3. Mínimo Índice de Dependencia Demográfica y Máximo Índice de Adultos Mayores, Distrito 20



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Respecto a características relativas al origen e identidad de la población, la región del Biobío cuenta con menor proporción de población inmigrante⁶ que el total nacional. El porcentaje de población que declara pertenecer a pueblos originarios⁷ es menor en comparación con el país. El porcentaje de personas con condiciones permanentes o de larga duración⁸ en cambio, superó al valor de referencia nacional. Ver Tabla 4.

Tabla 4. Origen e identidad de la población

Nivel Territorial	Origen e Identidad de la Población			
	Declara haber nacido en Chile/ fuera de Chile (%)	Declara pertenecer a etnia (%)	Principal etnia declarada (%)	Población que presenta condición permanente o de larga duración (%)
Región del Biobío	0,3	5,1	4,9 (Mapuche)	10,1
Total País	2,7	9,0	7,6 (Mapuche)	8,9

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

⁶ Ver definición en glosario del documento.

⁷ Pertenencia étnica: porcentaje de población que declara pertenecer a alguno de los 9 pueblos originarios incluidos en la encuesta CASEN 2015, a saber: Aimara, Rapa nui (o pascuense), Quechua, Mapuche, Atacameño (Likan-antai), Colla, Kawashkar (Alcalufe), Yámana (Yagán), Diaguita.

⁸ Se incluye la variable "condición permanente o de larga duración" registrada por la encuesta CASEN 2015, para reflejar a la población que sufre algún tipo de discapacidad, enfocado desde la dimensión social de dicha condición. Ver definición del término en Glosario del documento.

II. Pobreza e Ingresos

Indicadores de pobreza

El indicador de pobreza por ingresos⁹ de la región Biobío fue el tercero mayor del país, superado sólo por los indicadores de pobreza de La Araucanía y del Maule. Sin embargo, el indicador de pobreza multidimensional¹⁰, se ubicó 0,2 puntos porcentuales bajo la pobreza multidimensional del país.

De las comunas que presentan datos en el nuevo Distrito 20, Coronel, Chiguayante, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Tomé presentaron indicadores de pobreza por ingresos por debajo de la tasa regional, mientras que la tasa multidimensional se ubicó por debajo del respectivo valor de la región y del país. Las comunas de Concepción y Hualpén en tanto, presentaron ambas tasas por debajo de los citados valores de comparación. Ver Tabla 5.

Tabla 5. Indicadores de pobreza de la población, según nivel territorial

Nivel Territorial	Indicadores Pobreza			
	Tasa de pobreza por ingreso de los hogares (%)	Tasa de pobreza multidimensional de los hogares (%)	Tasa de pobreza por ingresos en hogares con jefatura femenina (%)	Tasa de pobreza multidimensional en hogares con jefatura femenina (%)
Concepción	10,4	10,2		
Coronel	13,3	13,3		
Chiguayante	12,5	13,4		
Penco	15,2	16,1		
San Pedro de la Paz	12,8	13,8		
Talcahuano	12,1	9,9		
Tomé	10,2	13,7		
Hualpén	9,8	14,9		
Región del Biobío	16,2	16,4	18,8	16,5
Total País	10,4	16,6	12,9	16,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

⁹ Ver definición en Glosario del documento.

¹⁰ Ver definición en Glosario del documento.

El comportamiento de la tasa de pobreza en hogares con jefatura femenina de la región, no presentó el mismo comportamiento que en los hogares con jefatura femenina a nivel nacional.

En los hogares con jefatura femenina del país, la pobreza multidimensional tiende a ser menor con respecto al total de hogares, en cambio la pobreza por ingresos tiende a aumentar en relación a la cifra país. Para la región del Biobío, en los hogares con jefatura femenina ambos indicadores de pobreza tendieron a aumentar, con respecto al total de hogares regional, en especial la pobreza por ingresos. Ver cifras en Tabla 5 en página anterior y Figura 4.

Figura 4. Pobreza por Ingresos y Multidimensional en Total de Hogares y Hogares con Jefatura Femenina, regional y nacional



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Indicadores de ingresos

El ingreso autónomo y monetario promedio de los hogares en la región del Biobío, mostraron valores más bajos que en el país. Ambas diferencias resultaron ser estadísticamente significativas¹¹. Ver Tabla 6.

Las transferencias del Estado –subsidios monetarios- explicaron una mayor proporción del ingreso monetario promedio.

La mayoría de los hogares de la región se ubicaron en el I quintil de ingreso autónomo, mientras que el ingreso per cápita promedio del I quintil regional, resultó menor que el calculado para el I quintil a nivel del país. Ver Tabla 6.

Tabla 6. Indicadores de ingresos de la población, según nivel territorial

Nivel Territorial	Indicadores de Ingreso				
	Ingreso autónomo promedio de los hogares (\$ nov 2015)	Ingreso monetario promedio de los hogares (\$ nov 2015)	Proporción del ingreso monetario explicada por subsidios (%)	Quintil de ingreso mayoritario de los hogares (%)	Ingreso autónomo per cápita promedio del principal quintil regional
Región del Biobío	600.408	633.081	5,2	28,6 (I Quintil)	47.681
Total País	832.072	858.987	3,1		49.115

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹¹ Al 95% de confianza. CASEN 2015

III. Educación

Indicadores del sistema escolar

Las comunas del nuevo Distrito 20 contaban a 2016 con un total de 565 establecimientos educacionales, que corresponden al 36,3% de los establecimientos de la Región del Biobío. La mayoría de los establecimientos pertenecen a la administración particular subvencionada. Tanto los establecimientos de administración municipal como particular subvencionada, tienen presencia en las once comunas que abarcará el nuevo Distrito 20. Los establecimientos particulares pagados en tanto, tienen presencia en cinco comunas: Concepción, Chiguayante, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Hualpén. Ver Tabla 7.

Tabla 7. Número de establecimientos educacionales por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Administración del Establecimiento				Total
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada	
Concepción	34	82	12	4	132
Coronel	28	49	0	1	78
Chiguayante	9	34	3	0	46
Florida	15	4	0	0	19
Hualqui	22	6	0	0	28
Penco	15	14	0	0	29
San Pedro de la Paz	11	44	4	0	59
Santa Juana	19	5	0	0	24
Talcahuano	35	34	2	0	71
Tomé	33	7	0	1	41
Hualpén	11	25	1	1	38
Distrito 20	232	304	22	7	565
Región del Biobío	877	636	31	12	1.556
Total País	5.234	5.950	604	70	11.858

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

Respecto de la matrícula 2016, los establecimientos particulares subvencionados registraron 104.626 alumnos, cifra que corresponde a un 56% de la matrícula total del nuevo Distrito 20. Los establecimientos de administración municipal, registraron 64.452 alumnos, correspondiente a un 23,2% de la matrícula total. Ver Tabla 8.

Tabla 8. Matrícula por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Administración del Establecimiento				Total
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada	
Concepción	11.408	30.463	4.941	3.988	50.800
Coronel	10.156	14.743	0	130	25.029
Chiguayante	2.530	13.007	1.408	0	16.945
Florida	1.509	239	0	0	1.748
Hualqui	2.648	1.517	0	0	4.165
Penco	4.043	3.172	0	0	7.215
San Pedro de la Paz	4.356	17.456	3.897	0	25.709
Santa Juana	1.219	1.494	0	0	2.713
Talcahuano	12.738	12.986	1.369	0	27.093
Tomé	7.940	1.767	0	681	10.388
Hualpén	4.948	7.782	1.471	700	14.901
Distrito 20	63.495	104.626	13.086	5.499	186.706
Región del Biobío	182.579	210.725	16.858	8.838	419.000
Total País	1.273.530	1.942.222	288.964	46.121	3.550.837

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

Los alumnos beneficiarios de Subvención Escolar Preferencial (SEP) en el nuevo Distrito 20 fueron un 96,2% del total de alumnos prioritarios y preferentes de dependencia municipal.

Entre alumnos de dependencia particular subvencionada, la SEP tuvo una distribución más heterogénea entre las comunas: desde un 29,2% de beneficiarios en Florida, hasta un 71,3% en Santa Juana. Ver Tabla 9.

Tabla 9. Matrícula beneficiaria y prioritaria de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Alumnos beneficiarios de Subvención Escolar Preferencial, respecto de alumnos prioritarios y preferentes (%)			
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada
Concepción	96,3	40,0	0,0	0,0
Coronel	93,2	70,1		0,0
Chiguayante	98,6	60,2	0,0	
Florida	99,4	29,2		
Hualqui	97,3	57,8		
Penco	97,7	65,3		
San Pedro de la Paz	94,4	59,2	0,0	
Santa Juana	97,7	71,3		
Talcahuano	96,7	42,6	0,0	
Tomé	97,0	63,1		0,0
Hualpén	96,2	51,1	0,0	0,0
Distrito 20	96,2	53,6	0,0	0,0
Región del Biobío	96,0	63,3	0,0	0,0
Total País	94,9	60,8	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

El indicador de vulnerabilidad escolar IVE-SINAE en tanto, también tuvo variación entre las comunas, desde un 62% de alumnos en Concepción, hasta un 89,2% en Santa Juana, comuna que registró el máximo valor del indicador en el Distrito 20. Ver Tabla 10.

Tabla 10. Indicador de Vulnerabilidad Escolar (IVE – SINAE) comunal. Año 2016

Comuna	Primera prioridad	Segunda prioridad	Tercera prioridad	Total Matrícula	IVE-SINAE Comunal 2016 (%)
Concepción	14.212	2.422	5.664	35.965	62,0
Coronel	10.727	1.300	2.900	19.152	77,9
Chiguayante	5.325	857	1.934	12.182	66,6
Florida	865	147	206	1.441	84,5
Hualqui	1.853	294	472	3.158	82,9
Penco	3.316	315	782	5.522	79,9
San Pedro de la Paz	7.394	967	2.549	16.604	65,7
Santa Juana	1.499	138	290	2.161	89,2
Talcahuano	9.875	1.230	2.688	20.739	66,5
Tomé	4.777	455	1.368	8.473	77,9
Hualpén	5.771	689	1.654	10.550	76,9

Fuente: JUNAEB

En la actualidad, el principal indicador para medir niveles de aprendizaje escolar, es la prueba SIMCE¹², que entrega información sobre los estándares de aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza. A partir del año 2015 esta evaluación fue complementada con indicadores de desarrollo personal y social, elaborados por el MINEDUC y evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación¹³.

Los indicadores de desarrollo personal y social tienen como propósito ampliar la mirada de calidad y avanzar hacia una educación más integral, mediante la incorporación de indicadores sobre:

- Autoestima académica y motivación escolar
- Clima de convivencia escolar
- Participación y formación ciudadana
- Hábitos de vida saludable
- Asistencia escolar
- Retención escolar
- Equidad de género
- Titulación técnico-profesional

Los datos requeridos para el cálculo de los primeros cuatro indicadores, son recogidos a través de cuestionarios de calidad y contexto, aplicados por la Agencia de Calidad de la Educación junto con las pruebas SIMCE. Los cuatro indicadores restantes son obtenidos a partir de registros administrativos del Ministerio de Educación.

¹² Ver definición en Glosario del documento.

¹³ http://archivos.agenciaeducacion.cl/Desarrollo_personal_social_OIC_25_11.pdf (Febrero, 2017)

Resultados SIMCE Segundo Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Segundo Básico, presentó un aumento significativo respecto a 2014, en la comuna de Florida, y una disminución significativa en Hualpén. Ver Tabla 11.a.

A nivel regional, no hubo diferencias estadísticamente significativas entre el puntaje promedio de la región del Biobío y el promedio país. Ver Tabla 11.b.
Los indicadores de desarrollo personal y social no se evalúan a nivel de segundo básico.

Tabla 11.a. Segundo básico, Promedio SIMCE comunas Distrito 20. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Diferencia prueba anterior (año 2014)	Significancia diferencia
Concepción	262	-2	0
Coronel	252	-5	0
Chiguayante	260	1	0
Florida	248	15	1
Hualqui	249	-3	0
Penco	249	-7	0
San Pedro de la Paz	256	-1	0
Santa Juana	251	1	0
Talcahuano	253	-2	0
Tomé	256	-6	0
Hualpén	249	-11	-1

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 11.b. Segundo básico, Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura
Región del Biobío	254
Total País	253

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Cuarto Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Cuarto Básico no registró variaciones significativas respecto a 2014, en las comunas del nuevo Distrito 20.

La prueba de Matemáticas registró aumentos significativos en Chiguayante, Penco y Tomé. Las demás comunas no registraron variaciones significativas. Ver Tabla 12.a, en página siguiente.

A nivel regional tanto la prueba de Comprensión de Lectura como la prueba de Matemáticas, registraron promedios más altos en comparación con el país, pero las diferencias no resultaron significativas. Ver Tabla 12.b.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, en los cuatro indicadores evaluados: *Autoestima Académica*, *Convivencia escolar*, *Participación ciudadana* y *Hábitos de vida saludable*. Ver Tabla 12.c., en página siguiente.

Tabla 12.a. Cuarto básico: Promedio SIMCE, comunas Distrito 20. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas		
	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia
Concepción	274	-2	0	272	6	0
Coronel	265	1	0	258	3	0
Chiguayante	269	3	0	270	12	1
Florida	261	7	0	251	2	0
Hualqui	256	0	0	248	-1	0
Penco	264	0	0	262	9	1
San Pedro de la Paz	269	-2	0	265	3	0
Santa Juana	266	4	0	262	5	0
Talcahuano	265	3	0	256	2	0
Tomé	278	1	0	271	8	1
Hualpén	265	1	0	260	4	0

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 12.b. Cuarto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas
Región del Biobío	266	261
Total País	265	260

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 12.c. Cuarto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región del Biobío	Alto (50%)	Alto (68%)	Alto (73%)	Alto (50%)
Total País	Medio (52%)	Alto (64%)	Alto (71%)	Medio (52%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Sexto Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Sexto Básico, registró aumentos significativos respecto a 2014 en Concepción, Hualqui, San Pedro de la Paz y Tomé.

El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, sólo una disminución significativa en Talcahuano. Las de más comunas no registraron variaciones significativas.

La prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se evaluó por primera vez en 2015 a nivel de Sexto Básico. Ver Tabla 13.a, en página siguiente.

A nivel regional, las tres pruebas evaluadas -Comprensión de Lectura, Matemáticas e Historia y Geografía- presentaron promedios más bajos en comparación con el país sin embargo, dichas diferencias no resultaron significativas. Ver Tabla 13.b, en página siguiente.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, sólo en el indicador de *Participación Ciudadana*. Ver Tabla 13.c, en página siguiente.

Tabla 13.a. Sexto básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 20. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	
Concepción	254	9	1	262	0	0	257
Coronel	238	-1	0	239	-5	0	240
Chiguayante	246	3	0	257	3	0	250
Florida	233	-2	0	234	1	0	230
Hualqui	241	9	1	241	7	0	243
Penco	244	4	0	247	-1	0	244
San Pedro de la Paz	252	17	1	257	4	0	252
Santa Juana	241	-1	0	245	1	0	248
Talcahuano	244	-1	0	247	-7	-1	249
Tomé	254	12	1	259	5	0	249
Hualpén	243	2	0	251	-2	0	247

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 13.b. Sexto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Región del Biobío	246	250	248
Total País	247	252	250

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 13.c. Sexto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región del Biobío	Medio (57%)	Medio (57%)	Alto (62%)	Medio (66%)
Total País	Medio (61%)	Medio (59%)	Alto (59%)	Medio (70%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Octavo Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Octavo Básico, registró aumentos significativos respecto a 2014 en Santa Juana y Tomé. El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, presentó sólo un aumento significativo en Chiguayante. Las demás comunas no registraron diferencias significativas.

La prueba de Ciencias Naturales registró disminuciones significativas en nueve de las once comunas que conformarán el nuevo Distrito 20; las excepciones fueron Hualqui y Santa Juana, cuyas disminuciones del puntaje promedio no fueron significativas. Ver Tabla 14.a, en página siguiente.

A nivel regional, las tres pruebas evaluadas -Comprensión de Lectura, Matemáticas y Ciencias Naturales- presentaron promedios levemente menores en comparación con el país. Ver Tabla 14.b, en página siguiente.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, en los indicadores de *Convivencia Escolar* y *Participación Ciudadana*. Ver Tabla 14.c, en página siguiente.

Tabla 14.a. Octavo básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 20. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Ciencias Naturales		
	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia
Concepción	248	-4	0	278	3	0	278	-9	-1
Coronel	236	0	0	254	5	0	256	-9	-1
Chiguayante	246	5	0	274	7	1	272	-8	-1
Florida	221	-8	0	235	-4	0	242	-15	-1
Hualqui	226	3	0	242	-1	0	248	-1	0
Penco	233	0	0	257	6	0	253	-10	-1
San Pedro de la Paz	243	-1	0	270	2	0	270	-7	-1
Santa Juana	240	12	1	260	9	0	262	-5	0
Talcahuano	240	0	0	262	3	0	265	-9	-1
Tomé	249	14	1	260	5	0	270	-8	-1
Hualpén	239	5	0	260	3	0	261	-16	-1

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 14.b. Octavo básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Ciencias Naturales
Región del Biobío	242	262	264
Total País	243	263	266

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 14.c. Octavo básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región del Biobío	Medio (58%)	Alto (54%)	Alto (66%)	Medio (72%)
Total País	Medio (61%)	Alto (50%)	Alto (61%)	Medio (75%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Segundo Medio

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Segundo Medio, registró disminuciones significativas en ocho de las once comunas que conformarán el nuevo Distrito 20; las excepciones fueron las comunas de Chiguayante, Hualqui y Santa Juana. El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, registró disminuciones significativas en Coronel, San Pedro de la Paz y Tomé.

La prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se evaluó por primera vez en 2015 a nivel de Segundo Medio. Ver Tabla 15.a, en página siguiente.

A nivel regional, las tres pruebas evaluadas -Comprensión de Lectura, Matemáticas e Historia y Geografía- presentaron promedios más bajos en comparación con el país. Ver Tabla 15.b, en página siguiente.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el total país, en los indicadores de *Convivencia Escolar* y *Participación Ciudadana*, y un nivel similar respecto de *Hábitos de vida saludable*. Ver Tabla 15.c, en página siguiente.

Tabla 15.a. Segundo Medio: Promedio SIMCE comunas Distrito 20. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	
Concepción	250	-10	-1	271	-4	0	253
Coronel	231	-16	-1	241	-10	-1	233
Chiguayante	257	-2	0	292	2	0	263
Florida	232	-12	-1	232	1	0	232
Hualqui	229	8	0	221	8	0	221
Penco	229	-28	-1	237	-9	0	237
San Pedro de la Paz	254	-11	-1	289	-6	-1	269
Santa Juana	229	1	0	239	5	0	237
Talcahuano	241	-9	-1	258	-6	0	244
Tomé	214	-15	-1	232	-12	-1	220
Hualpén	234	-30	-1	277	-3	0	251

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 15.b. Segundo Medio: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Región del Biobío	245	258	246
Total País	247	262	250

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 15.c. Segundo Medio: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región del Biobío	Medio (53%)	Alto (51%)	Alto (55%)	Medio (78%)
Total País	Medio (56%)	Medio (50%)	Alto (53%)	Medio (78%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Nivel educacional de la población en edad de trabajar

La región del Biobío muestra una tasa de analfabetismo mayor a la del país, la escolaridad promedio es menor, el porcentaje de población mayor de 18 años que no ha completado educación media¹⁴ resultó más alto y el porcentaje de población mayor de 25 años con estudios superiores¹⁵ resultó más bajo; es decir proporcionalmente en la región del Biobío, el nivel educativo de la población en edad de trabajar resulta inferior en comparación con el país. Ver Tabla 16.

Tabla 16. Indicadores educacionales de la población en edad de trabajar, según nivel territorial

Nivel Territorial	Tasa analfabetismo (%)	Años de escolaridad promedio mayores 15 años	Población >18 años sin educación media completa (%)	Población >25 años con educación superior
Región del Biobío	4,4	10,6	43,2	21,8
Total País	3,1	11,0	38,9	25,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹⁴ Población >18 años sin educación media completa: porcentaje de población mayor de 18 años según Encuesta CASEN 2015, que incluye a las personas que declararon no tener educación formal, o bien tener educación básica completa/incompleta, educación media científico-humanista o técnico-profesional incompletas.

¹⁵ Población >25 años con educación superior: porcentaje de población mayor de 25 años según Encuesta CASEN 2015, que incluye a las personas que declararon educación de técnico nivel superior, profesional y/o postgrado, completo o incompleto.

IV. Salud

Indicadores Sistema de salud

La distribución de los establecimientos de salud en las comunas del nuevo Distrito 20, muestra que 111 establecimientos (64,9%) pertenecen al Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS), cubriendo a las once comunas: 92 de ellos corresponden a salud primaria municipal y 19 corresponden a hospitales, consultorios de salud mental u otras estrategias.

La comuna de Hualqui cuenta sólo con establecimientos de tipo municipal. Las comunas de Florida y Santa Juana cuentan con un hospital baja complejidad, Tomé con un hospital de alta complejidad, y Hualpén con un consultorio de salud mental (COSAM), en adición a los establecimientos municipales. La comuna de Concepción en tanto, cuenta con el mayor número de establecimientos de salud del nuevo Distrito 20 (60 establecimientos). Los 54 establecimientos privados que se registran en nuevo Distrito 20, se distribuyen en siete comunas: Concepción, Coronel, Chiguayante, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Hualpén. Ver Tabla 17, en página siguiente.

Tabla 17. Número de Establecimientos de Salud, según nivel territorial. Año 2016¹⁶

Nivel Territorial	Dependencia / Pertenencia Establecimiento de Salud						Total
	Municipal (SNSS)	SNSS	Otros Estab. SNSS	Privado (No SNSS)	Público No SNSS	Otros Estab. No SNSS	
Concepción	11	7	1	36	2	3	60
Coronel	11	1	1	1	0	0	14
Chiguayante	5	0	0	2	0	0	7
Florida	6	1	0	0	0	0	7
Hualqui	5	0	0	0	0	0	5
Penco	5	2	0	1	0	0	8
San Pedro de la Paz	8	0	0	5	0	0	13
Santa Juana	6	1	0	0	0	0	7
Talcahuano	14	3	0	6	1	0	24
Tomé	10	1	0	0	0	0	11
Hualpén	11	1	0	3	0	0	15
Distrito 20	92	17	2	54	3	3	171
Región del Biobío	336	64	2	96	3	6	507
Total País	2.186	428	37	821	54	58	3.584

Fuente: DEIS, MINSAL

¹⁶ Corresponde al número y dependencia de los establecimientos de salud, declarados por el Ministerio al 20-02-2017

La cobertura de salud del sistema público (FONASA) en la región del Biobío es mayor en comparación con el país, el porcentaje de cobertura del sistema privado es más bajo que el porcentaje registrado a nivel nacional. Ver Tabla 18.

Tabla 18. Distribución de la población (%) por sistema de salud, según nivel territorial

Nivel Territorial	Población según sistema de salud (%)					
	Sistema público FONASA	FFAA y del Orden	Isapre	Ninguno (particular)	Otro sistema	No sabe
Región del Biobío	84,8	2,3	9,0	1,8	0,3	1,9
Total País	77,3	2,4	15,1	3,1	0,5	1,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

La tasa de años de vida potenciales perdidos (AVPP) es un indicador de desigualdades en acceso a salud de la población. El nuevo Distrito 20 presentó una tasa de AVPP 2014 por debajo de los valores de comparación regional y nacional. Sin embargo, seis de las once comunas del nuevo Distrito 20 registraron tasas de AVPP superiores a los tres valores de comparación: Hualqui, Coronel, Hualpén, San Pedro de la Paz, Florida, Santa Juana (máximo del distrito).

En tanto, las comunas de Penco y Chiguayante, registraron las menores tasas de AVPP del nuevo Distrito 20. Ver Tabla 19.

Tabla 19. Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP), según nivel territorial. Año 2014

Nivel Territorial	Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) 2014	Tasa AVPP 2014 c/1.000 hab
Concepción	16.087	71,2
Coronel	8.951	80,6
Chiguayante	5.447	40,6
Florida	858	92,0
Hualqui	1.788	77,4
Penco	3.469	63,7
San Pedro de la Paz	8.410	83,8
Santa Juana	1.360	103,2
Talcahuano	12.006	71,8
Tomé	4.076	73,5
Hualpén	6.726	82,8
Distrito 20	69.178	70,9
Región del Biobío	156.837	76,7
Total País	1.242.894	71,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos DEIS, MINSAL y Proyecciones de Población INE

Cobertura de programas y estrategias nacionales de salud

De acuerdo con la población en control contabilizada a diciembre de 2013, la mayor parte de las personas inscritas en el programa de salud cardiovascular¹⁷ del MINSAL, correspondió a hipertensos, tanto a nivel de comunas del nuevo Distrito 20, como de la región del Biobío y del país. Como segunda causa de tratamiento luego de la hipertensión, destacan las dislipidemias, tanto en el nuevo Distrito 20, como en la región del Biobío y en el país.

A nivel de comunas, la segunda causa de tratamiento en Concepción, Chiguayante, Hualqui, San Pedro de la Paz y Santa Juana correspondió a dislipidemias; mientras que en Coronel y Florida correspondió a obesidad, y en Penco, Talcahuano y Hualpén correspondió a diabetes. Ver Tabla 20.

Tabla 20. Población en control (%) por patología del programa de salud cardiovascular, según nivel territorial. Diciembre 2013

Nivel Territorial	Número de personas en PSCV	Personas bajo control según patología y factores de riesgo (existencia)						
		Hipertensos	Diabéticos	Dislipidémicos	Tabaquismo	Obesidad	Anteced. de Infarto (IAM)	Anteced. de Enf. Cerebro Vascular
Concepción	29.258	78,7	34,2	47,9	9,6	39,2	2,0	1,8
Coronel	14.106	79,1	37,7	38,2	11,5	41,5	2,5	2,6
Chiguayante	11.106	70,2	32,2	55,7	17,8	37,7	2,4	3,1
Florida	1.861	95,4	29,3	25,5	3,0	35,1	0,8	1,6
Hualqui	3.232	72,8	30,2	42,0	11,5	33,7	1,8	2,4
Penco	8.370	77,0	31,9	23,0	9,1	31,4	2,0	2,2
San Pedro de la Paz	11.227	74,7	34,6	40,4	11,1	36,5	3,5	4,1
Santa Juana	2.331	75,6	36,2	46,6	3,7	43,8	2,1	2,0
Talcahuano	22.465	68,7	33,9	29,7	10,2	27,4	2,1	2,4
Tomé	9.165	82,5	31,0	37,1	10,1	38,8	2,1	3,0
Hualpén	11.964	79,2	41,1	37,4	12,3	38,2	1,8	3,0
Distrito 20	125.085	76,1	34,5	39,6	10,9	36,2	2,2	2,6
Región del Biobío	308.588	77,8	32,7	41,7	9,8	38,0	1,9	2,5
Total País	2.089.551	82,0	33,8	42,1	12,8	35,5	2,2	2,6

Fuente: Elaboración propia en base a Registros Estadísticos Mensuales (REM), DEIS - MINSAL

¹⁷ Ver definición en Glosario del documento. Cabe destacar que los porcentajes horizontales no suman el 100%, puesto que se trata de categorías no excluyentes, es decir, una persona puede ser controlada por más de una patología.

La cobertura de tratamientos médicos a través de las garantías explícitas en salud (AUGE-GES)¹⁸, en la región del Biobío alcanzó a un 82,6%, frente a un 77,3% en el país. Ver Tabla 21.

Tabla 21. Población con tratamiento cubierto por AUGE-GES en los últimos 12 meses (%), según nivel territorial

Nivel Territorial	Tratamiento médico (últimos 12 meses) fue cubierto por AUGE-GES (%)
Región del Biobío	82,6
Total País	77,3

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹⁸ Conjunto de beneficios garantizados por Ley para las personas afiliadas a FONASA y a las Isapres. Las garantías explícitas son: acceso, oportunidad, protección financiera, calidad. En: <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/667/w3-article-4605.html> (Febrero, 2017)

El retiro de alimentos del Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)¹⁹ en la región del Biobío, alcanzó a un 49,5% de la población de mujeres embarazadas o amamantando y a un 63,9% de niños de 0 a 6 años. Ver Tabla 22.

Respecto del Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM)²⁰, el porcentaje de población que efectivamente retiró alimentos en la región del Biobío fue superior a la cifra país. Ver Tabla 22.

El examen AUGÉ-GES²¹ destinado a prevención de cáncer cérvico-uterino, alcanzó a un 56,6% de la población objetivo en la región del Biobío, cifra por debajo la cobertura a nivel país. En el caso de la prevención del cáncer de mama, la cifra regional también se observó por debajo la cifra nacional respectiva. En resumen, respecto de estrategias nacionales de salud, la región del Biobío presentó mayor cobertura en entrega de alimentos a poblaciones objetivo, en cambio presentó menor cobertura de examen preventivo de cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama, en comparación con el país. Ver Tabla 22.

Tabla 22. Población en programas y estrategias nacionales de salud (%), según nivel territorial

Nivel Territorial	Retiro de alimentos, para niños de 0 a 6 años (PNAC) (%)	Retiro de alimentos, mujeres embarazadas o amamantando (PNAC) (%)	Retiro de alimentos, adultos mayores (PACAM) (%)	Mujeres con examen papanicolau vigente (hasta 3 años) (%)	Mujeres con mamografía vigente (hasta 3 años) (%)
Región del Biobío	63,9	49,5	30,1	56,5	55,2
Total País	56,5	46,4	23,7	58,3	56,8

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹⁹ Ver definición en Glosario del documento.

²⁰ Ver definición en Glosario del documento.

²¹ Ver definición en Glosario del documento.

V. Trabajo

Tasa de Desocupación

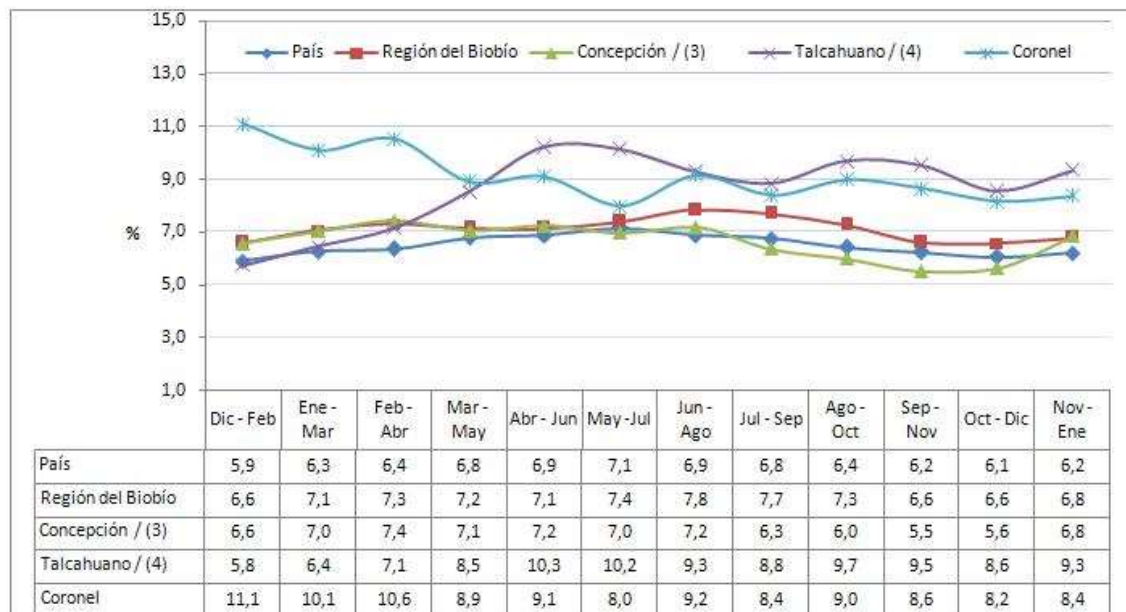
La tasa de desocupación de la región del Biobío durante 2016, superó a la tasa país durante todo el período de interés, en medio punto porcentual como promedio de los doce trimestres móviles. La diferencia mínima fue de 0,3 puntos porcentuales en los trimestres de Abril hasta Julio, mientras que la diferencia máxima –de 1 punto porcentual- se registró durante los trimestres móviles de Febrero a Abril, y Junio hasta Agosto.

La tasa de desocupación de Concepción²² en tanto, se mantuvo paralela a la tasa regional durante los seis primeros trimestres móviles del año, para luego descender incluso bajo la tasa país, y aumentando nuevamente hasta alcanzar valor regional durante el último trimestre móvil de 2016.

La tasa de desocupación de Talcahuano²³, comenzó el año 2016 a nivel de la tasa país, sin embargo aumentó y luego superó las tasas de la región y del país desde el trimestre Marzo – Mayo en adelante.

La tasa de desocupación de Coronel, superó a la tasa regional y nacional durante todo el periodo de interés, superando los dos dígitos en los primeros tres trimestres móviles de 2016. Ver Figura 5.

Figura 5. Tasa de desocupación (%), trimestres móviles año 2016



Fuente: Elaboración propia en base a Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), INE

²² Incluye a Chiguayante y San Pedro de la Paz.

²³ Incluye a Hualpén.

La Tabla 23 presenta el detalle del último trimestre móvil disponible²⁴, el trimestre Enero–Febrero–Marzo 2017. La tasa de desocupación de la región del Biobío fue de un 6,8%, mientras que la tasa de desocupación de Concepción alcanzó a un 7,1%, la tasa de desocupación de Talcahuano alcanzó a un 9,4% y la tasa de desocupación de Coronel alcanzó a un 9,3%, todas superando tanto la cifra regional como nacional.

La tasa de participación laboral en tanto, resultó más baja en la región que en el país, y aunque Concepción y Coronel superaron la participación regional, se ubicaron 2,5 y 7,4 puntos porcentuales bajo la participación nacional, respectivamente. La tasa de participación laboral de Coronel se ubica bajo ambos valores de comparación (región y país). Ver Tabla 23.

Tabla 23. Indicadores de empleo, según nivel territorial. Trimestre móvil Enero–Febrero–Marzo 2017

Condición de Actividad	Población en edad de trabajar (>15 años)	Ocupados	Desocupados	Tasa de Participación (%)	Tasa de Ocupación (%)	Tasa de Desocupación (%)
Concepción	398.628	210.855	16.218	57,0	52,9	7,1
Talcahuano	167.964	75.669	7.820	49,7	45,1	9,4
Coronel	88.868	41.982	4.323	52,1	47,2	9,3
Región del Biobío	1.796.110	906.237	66.300	50,5	54,1	6,8
Total País	14.756.591	8.195.017	580.083	59,5	55,5	6,6

Fuente: Elaboración propia en base a Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), INE

²⁴ Al momento de la redacción del documento.

Calidad del empleo

El porcentaje de ocupados con contrato en la región del Biobío, resultó más bajo que el total país, mientras que el porcentaje de ocupados que cotiza en sistema previsional fue levemente mayor. En categoría ocupacional, tanto el porcentaje de ocupados que trabajan por cuenta propia como quienes declaran trabajar como empleador, estuvieron bajo las respectivas cifras nacionales. Es decir, se observó una relativa menor calidad del empleo en la región del Biobío en comparación con las cifras país, particularmente en los trabajadores contratados. Ver Tabla 24.

Tabla 24. Variables relativas a calidad del empleo, según nivel territorial

Nivel Territorial	Población ocupada con contrato (%)	Población ocupada que cotiza en sistema previsional (%)	Población ocupada que trabaja como empleado u obrero (%)	Población ocupada que trabaja por cuenta propia (%)	Población ocupada que trabaja como empleador (%)
Región del Biobío	84,3	77,8	75,1	17,2	2,6
Total País	85,6	77,2	73,0	19,3	2,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

VI. Vivienda

Tenencia de la vivienda

La tenencia de sitios²⁵ y viviendas²⁶ por hogares en calidad de propietarios, es más alta en la región del Biobío en comparación con el país. La tenencia de hecho o irregular – incluida en la categoría *Otro-*, resultó en ambos casos superior a la cifra nacional. Ver Tablas 25 y 26.

El porcentaje de hogares que ha utilizado subsidios del Estado para adquirir vivienda se ubicó 0,3 puntos porcentuales bajo la cifra nacional. Ver Tabla 27.

Tabla 25. Hogares por distribución de tenencia del sitio, según nivel territorial

Nivel Territorial	Propio (%)	Arrendado (%)	Cedido (%)	Otro (%)
Región del Biobío	67,0	14,5	15,3	3,3
Total País	62,4	20,1	15,0	2,6

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 26. Hogares por distribución de tenencia de la vivienda, según nivel territorial

Nivel Territorial	Propio (%)	Arrendado (%)	Cedido (%)	Otro (%)
Región del Biobío	69,1	14,4	13,9	2,6
Total País	63,6	20,0	14,2	2,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 27. Hogares con beneficio de subsidio para adquisición de vivienda, según nivel territorial

Nivel Territorial	Sí (%)
Región del Biobío	45,4
Total País	45,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

²⁵ Distribución de tenencia del sitio se clasifica en: Propio (incluye los sitios pagados, pagándose, pagado compartido con otras viviendas en el sitio, pagándose compartido con otras viviendas en el sitio), Arrendado (con/sin contrato), Cedido (por servicio, trabajo, familiar, otro) y Otros (usufructo sólo en uso y goce, ocupación irregular o de hecho, poseedor irregular), CASEN 2015.

²⁶ Distribución de tenencia de la vivienda se clasifica en: Propia (incluye las viviendas pagadas, pagándose, pagada compartida con otros hogares en la vivienda, pagándose compartida con otros hogares en la vivienda), Arrendada (con/sin contrato), Cedida (por servicio, trabajo, familiar, otro) y Otros (usufructo sólo en uso y goce, ocupación irregular o de hecho, poseedor irregular), CASEN 2015.

Déficit de viviendas

El déficit cuantitativo²⁷ de viviendas señala que en la región del Biobío la mayor parte de este tipo de déficit está dado por la presencia de núcleos allegados/hacinados en el hogar principal de la vivienda (45,9%), seguido por hogares allegados. El número de nuevas viviendas que hacen falta en la región es de 33.677. Ver Tabla 28.

El déficit cualitativo²⁸ en tanto, señala que en la región del Biobío el total de nuevas viviendas que se requieren es de 131.732, de las cuales la gran mayoría presenta un requerimiento de tipo cualitativo. Ver Tabla 29.

Tabla 28. Déficit cuantitativo de viviendas, según nivel territorial

Nivel Territorial	Total Déficit	Vivienda irrecuperable	Hogares allegados	Núcleos allegados y hacinados
Región del Biobío	33.677	6.096 (18,1%)	12.124 (36%)	15.458 (45,9%)
Total País	391.546	38.763 (9,9%)	183.635 (46,9%)	169.148 (43,2%)

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 29. Déficit cualitativo de viviendas, según nivel territorial

Nivel Territorial	Total Déficit	Sólo 1 requerimiento	2 requerimientos	3 requerimientos
Región del Biobío	131.732	102.270 (77,6%)	27.068 (20,5%)	2.394 (1,8%)
Total País	1.217.801	977.964 (80,3)	222.912 (18,3%)	16.925 (1,4%)

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

²⁷ Las categorías de clasificación del déficit son excluyentes. Ver definición en glosario del documento.

²⁸ Las categorías de clasificación del déficit no son excluyentes. Ver definición en glosario del documento.

VII. Seguridad Ciudadana

La tasa de casos policiales²⁹ por delitos de mayor connotación social (DMCS)³⁰, del nuevo Distrito 20 se ubicó entre la tasa país y la tasa de la región del Biobío, aunque siete de las once comunas que integrarán este nuevo distrito, presentaron tasas menores que las tres cifras de referencia. Concepción registró la mayor tasa por DMCS del nuevo Distrito 20. Ver Tabla 30.

Respecto de violencia intrafamiliar (VIF)³¹, la tasa de casos policiales 2016 del nuevo Distrito 20 fue inferior tanto a la tasa regional como nacional. Sin embargo, seis de las once comunas que integrarán este nuevo distrito, presentaron tasas mayores a las tres cifras de comparación: Coronel, San Pedro de la Paz, Hualqui, Tomé, Santa Juana y Florida (máximo del distrito). Ver Tabla 30.

Tabla 30. Tasa anual de casos policiales c/100mil hab., por delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar. Año 2016

Nivel Territorial	Tasa anual de casos policiales por delitos de mayor connotación social (DMCS)	Tasa anual de casos policiales por delitos de violencia intrafamiliar (VIF)
Concepción	5.869,9	543,3
Coronel	2.736,6	672,4
Chiguayante	1.063,9	428,6
Florida	2.646,0	938,2
Hualqui	2.068,9	794,4
Penco	1.788,7	634,1
San Pedro de la Paz	2.757,9	712,0
Santa Juana	2.372,2	815,2
Talcahuano	2.614,0	514,8
Tomé	1.828,0	804,7
Hualpén	3.054,3	624,5
Distrito 20	3.092,9	593,7
Región del Biobío	2.719,1	638,6
Total País	3.123,1	649,2

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

²⁹ Ver definición en Glosario del documento. El cálculo del indicador a nivel de distrito electoral considera el número de casos policiales (Subsecretaría de Prevención del Delito) y como población de referencia utiliza la proyección de población para el año 2015 (INE).

³⁰ Ver definición en Glosario del documento.

³¹ Ver definición en Glosario del documento.

La victimización tanto de hogares como personas resultaron menores en la región del Biobío con respecto al país, al igual que la tasa de denuncia general, que se ubicó 4,4 puntos porcentuales bajo la tasa de denuncia nacional, según la ENUSC 2015. Ver Tabla 31.

Tabla 31. Victimización de hogares, personas y denuncia general

Nivel Territorial	Tasa de victimización de hogares DMCS (%)	Tasa de victimización de personas DMCS (%)	Tasa de denuncia general (%)
Región del Biobío	25	7,8	35,9
Total País	26,4	9,7	40,3

Fuente: ENUSC 2015. Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

VIII. Electoral

Participación en la elección municipal 2016

La participación de la ciudadanía en la elección municipal de 2016 del nuevo Distrito 20 superó levemente la participación nacional, pero se ubicó bajo la participación de la región del Biobío.

A nivel de comunas, la mayor participación la registraron Santa Juana (54,1%) y Florida (55,8%), mientras que la participación más baja se registró en Talcahuano (26,7%). Ver Tabla 32.

Tabla 32. Padrón electoral y participación en elección municipal 2016

Nivel Territorial	Padrón electoral 2016			Votantes en elección municipal 2016	Participación 2016 (%)
	Hombres	Mujeres	Total		
Concepción	94.674	104.287	198.961	56.529	28,4
Coronel	41.169	43.875	85.044	36.602	43,0
Chiguayante	30.004	33.903	63.907	23.787	37,2
Florida	5.137	4.987	10.124	5.649	55,8
Hualqui	9.206	9.761	18.967	8.868	46,8
Penco	19.474	21.418	40.892	20.298	49,6
San Pedro de la Paz	36.779	41.597	78.376	26.378	33,7
Santa Juana	6.031	6.160	12.191	6.598	54,1
Talcahuano	65.469	67.045	132.514	35.393	26,7
Tomé	23.057	25.500	48.557	22.124	45,6
Hualpén	36.206	39.768	75.974	27.652	36,4
Distrito 20	367.206	398.301	765.507	269.878	35,3
Región del Biobío	820.316	868.715	1.689.031	697.256	41,3
Total País	7.240.480	6.880.836	14.121.316	4.926.189	34,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos SERVEL

Resultados aplicación del Sistema Proporcional a la elección 2013

Con el cambio del sistema electoral binominal por uno proporcional, y la modificación de los territorios electorales y del número de diputados a elegir, el panorama electoral 2017 se torna incierto. Así, como una forma de presentar antecedentes de cara a las elecciones parlamentarias de noviembre de 2017, se presenta a continuación una "simulación electoral"³² del nuevo Distrito 20³³, en función de los resultados de las listas y partidos que participaron en las elecciones de diputados de 2013.

Bajo el sistema binominal, las listas que obtuvieron representación a través de escaños, fueron la **Lista C – Nueva Mayoría**, con dos candidatos del Partido Demócrata Cristiano (PDC), un candidato del Partido Socialista (PS) y un candidato del Partido por la Democracia (PPD), y la **Lista J - Alianza**, con dos competidores de la Unión Demócrata Independiente (UDI). Por consiguiente, la Lista E – PRI, la Lista F – PH, la Lista H – Nueva Constitución para Chile y la Lista I – Si tú quieres, Chile cambia no obtuvieron representación parlamentaria, en este distrito.

Sin embargo, si se aplica el sistema electoral proporcional inclusivo (Ley 20.840) a los resultados electorales de 2013, empleando la conformación del nuevo Distrito 20, la **Lista C – Nueva Mayoría** hubiese obtenido un escaño adicional, perteneciente al Partido Socialista (PS), pasando así de un candidato electo bajo el sistema binominal, a dos posibles candidatos electos bajo las reglas del nuevo sistema electoral. Por otro lado, la **Lista J – Alianza** hubiese aumentado su representación con un candidato electo de la Unión Demócrata Independiente, pasando de dos candidatos electos bajo el antiguo sistema electoral, a tres candidatos electos con el nuevo sistema electoral. El resto de las listas o pactos electorales no logran representación parlamentaria en la simulación de resultados. Ver Tabla 33, en página siguiente.

³² Los supuestos que utiliza la simulación presentada, están detallados en la página 50 del documento.

³³ El nuevo Distrito 20 corresponde a la unión de los antiguos Distrito 43 (comunas de Hualpén, y Talcahuano), Distrito 44 (comunas de Chiguayante, Concepción y San Pedro de la Paz) y Distrito 45 (comunas de Coronel, Florida, Hualqui, Penco, Santa Juana y Tomé).

Tabla 33. Simulación de resultados electorales bajo sistema proporcional inclusivo, Distrito 20.

Año 2013	% Votos	Electos con binominal	Electos con proporcional inclusivo	% Escaños (distrito)	Diferencia %votos y % escaños ³⁴
LISTA C: NUEVA MAYORÍA	52,73%	4	5	62,5%	9,77%
Partido Demócrata Cristiano	21,33%	2	2	25,0%	3,67%
Partido Socialista de Chile	23,14%	1	2	25,0%	1,86%
Partido por la Democracia	8,24%	1	1	12,5%	4,26%
LISTA E: PRI	1,50%	0	0	0,0%	-1,50%
Partido Regionalista de los Independientes	1,50%	0	0	0,0%	-1,50%
LISTA F: PH	3,97%	0	0	0,0%	-3,97%
Partido Humanista	3,97%	0	0	0,0%	-3,97%
LISTA H: NUEVA CONSTITUCION PARA CHILE	4,56%	0	0	0,0%	-4,56%
Partido Ecologista Verde	1,41%	0	0	0,0%	-1,41%
Partido Igualdad	2,87%	0	0	0,0%	-2,87%
Independientes Lista H	0,28%	0	0	0,0%	-0,28%
LISTA I: SI TU QUIERES, CHILE CAMBIA	5,11%	0	0	0,0%	-5,11%
Partido Progresista	1,86%	0	0	0,0%	-1,86%
Independientes Lista I	3,25%	0	0	0,0%	-3,25%
LISTA J: ALIANZA	31,54%	2	3	37,5%	5,96%
Renovación Nacional	4,20%	0	0	0,0%	-4,20%
Unión Demócrata Independiente	25,78%	2	3	37,5%	11,72%
Independientes Lista J	1,55%	0	0	0,0%	-1,55%
LISTA L: INDEPENDIENTES FUERA DE PACTO	0,56%	0	0	0,0%	-0,56%
Independientes Fuera de Pacto	0,56%	0	0	0,0%	-0,56%
Total	100,0%	6	8	100,0%	

Fuente: Elaboración propia con datos SERVEL

³⁴ Expresa la diferencia entre el porcentaje de escaños y el porcentaje de votos obtenidos por los pactos y los partidos políticos. Así, un porcentaje negativo expresa que un determinado pacto o partido está subrepresentado. Por el contrario, cuando el valor es positivo se estima que el pacto o partido está sobrerrepresentado.

IX. Conclusiones

De acuerdo a las variables presentadas, el nuevo Distrito Electoral 20 (comunas de Hualpén, Talcahuano, Chiguayante, Concepción, San Pedro de la Paz, Coronel, Florida, Hualqui, Penco, Santa Juana y Tomé) reúne al 48% de la población de la región del Biobío, población compuesta principalmente de mujeres. La población del nuevo Distrito 20 se observa relativamente más joven que la región del Biobío, pero más envejecida que el país. En la población dependiente tienen mayor peso relativo los adultos mayores, en comparación con la región. La proporción de población inmigrante, así como de población que declara pertenecer a pueblos originarios, resultan más bajas en comparación al país.

El indicador de pobreza por ingresos de la región Biobío fue el tercero mayor del país, superado sólo por los indicadores de pobreza de La Araucanía y del Maule. Sin embargo, el indicador de pobreza multidimensional se ubicó 0,2 puntos porcentuales bajo la tasa país. La mayoría de los hogares de la región se ubicó en el I quintil de ingreso autónomo (28,6%).

A nivel de comunas, Coronel, Chiguayante, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Tomé presentaron tasas de pobreza por ingresos menores que la tasa regional, mientras que la tasa multidimensional fue menor comparado con la región y el país. Las comunas de Concepción y Hualpén en tanto, presentaron niveles de pobreza más bajos que la región y el país.

La mayoría de los establecimientos y la matrícula escolar pertenecen a la administración subvencionada; la subvención escolar preferencial alcanzó al 96,2% de los alumnos prioritarios/preferentes de la administración municipal, en tanto la proporción de alumnos vulnerables varía de un 62% de alumnos en Concepción, hasta un 89,2% en Santa Juana.

De los promedios SIMCE 2015 comunales, los mejores resultados se observaron en Cuarto y Sexto Básico. En general, tanto en Octavo Básico como en Segundo Medio, se observaron más disminuciones significativas que aumentos de los promedios comunales, particularmente en las pruebas de Ciencias Naturales de Octavo Básico y Comprensión de Lectura de Segundo Medio.

En Segundo Básico, Florida aumentó significativamente su promedio respecto al año anterior, mientras que el promedio de Hualpén disminuyó significativamente. A nivel de Segundo Medio las comunas de San Pedro de la Paz y Tomé registraron disminuciones significativas en las dos pruebas evaluadas.

A nivel de resultados SIMCE 2015 regionales, el Biobío presentó promedios más altos en comparación con el país en Segundo y Cuarto Básico. A partir de Sexto Básico, la tendencia fueron promedios menores que el país, en algunos casos con pequeñas diferencias de uno o dos puntos. Las diferencias registradas no resultaron significativas. Sólo uno de los indicadores de desarrollo personal y social mostró mejores resultados respecto al país en todos los niveles de evaluación, éste fue el indicador de *Participación Ciudadana*. La región del Biobío cuenta con población en edad trabajar menos educada en comparación con el país.

El nuevo Distrito 20 cuenta con 171 establecimientos de salud, un 33,7% de la infraestructura sanitaria regional. Si bien la tasa de años de vida potenciales perdidos reveló menor inequidad de acceso y protección de salud comparado con la región y el

país, seis de las once comunas registraron tasas de AVPP superiores a las cifras de comparación. La región presentó una mejor cobertura en entrega de alimentos a poblaciones objetivo, pero una cobertura más baja respecto a exámenes preventivos. Otros indicadores regionales señalan un mayor porcentaje de tratamientos cubiertos por AUGE – GES, y también una mayor proporción de personas en Sistema Público (FONASA), ambos en comparación con los indicadores país.

La tasa de desocupación de la región del Biobío superó a la tasa país durante 2016, la tasa de desocupación de Concepción se mantuvo paralela a los valores regional y nacional, la tasa Talcahuano comenzó el año a nivel del país, luego aumentó y superó ambas cifras de referencia, mientras que la tasa de Coronel se mantuvo todo el periodo sobre las tasas de la región y el país, superando incluso los dos dígitos en el inicio de 2016. Se observa una relativa menor calidad del empleo en comparación con el país, de acuerdo con los indicadores de empleos con contrato.

Entre los indicadores regionales de vivienda, destaca un porcentaje más alto de hogares propietarios de sitios y viviendas, en comparación con el país. Destaca además un mayor porcentaje de sitios y viviendas en situación irregular. El porcentaje de hogares que declara haber recibido subsidio para la compra de la primera vivienda, fue menor en comparación con el país en 0,3 puntos porcentuales. El déficit de vivienda en tanto, fue explicado mayormente por presencia de núcleos allegados/hacinados.

La tasa de casos policiales por delitos de mayor connotación social (DMCS) del nuevo Distrito 20, fue menor que la tasa país, pero mayor que la tasa regional. La comuna de Concepción superó las tres cifras de comparación.

En cambio, la tasa de casos policiales por violencia intrafamiliar (VIF) del nuevo Distrito 20 se ubicó bajo la tasa regional y la tasa nacional, aunque la mayoría de las comunas registró tasas por VIF mayores que el valor distrital.

De acuerdo con cifras de la ENUSC 2015, la victimización tanto de hogares como personas resultaron menores en la región del Biobío con respecto al país, al igual que la tasa de denuncia general, que se ubicó 4,4 puntos porcentuales bajo la tasa de denuncia nacional.

La participación electoral en la elección municipal de 2016 fue de un 35,3%% frente a un 41,3% regional y un 34,9% a nivel nacional.

El ejercicio teórico de aplicación del sistema proporcional a los datos electorales de 2013, tuvo como resultado en el nuevo Distrito 20, que la Lista C – Nueva Mayoría hubiese obtenido un escaño adicional, perteneciente al Partido Socialista (PS), pasando de un candidato electo bajo el sistema binominal, a dos posibles candidatos electos bajo las reglas del nuevo sistema electoral. Por otro lado, la Lista J – Alianza hubiese aumentado su representación con un candidato electo de la Unión Demócrata Independiente, pasando de dos candidatos electos bajo el antiguo sistema electoral, a tres candidatos electos con el nuevo sistema electoral.

X. Supuestos simulación de resultados con Sistema Proporcional

- a. La simulación está hecha sobre la votación obtenida por los partidos políticos que competieron en la elección para diputados 2013.
- b. Los pactos electorales corresponden a los de la elección de 2013. Lista al final.
- c. El mecanismo de repartición de escaños es siguiendo el sistema de cifra repartidora D'Hondt.
- d. Debido a que los partidos solo se pueden unir con independientes en subpactos, la repartición de escaños sigue el orden: 1- Pacto electoral y 2- Partido Político.
- e. En la simulación, los independientes bajo un pacto electoral funcionan como un Partido Político a la hora de la repartición de escaños.
- f. La votación a considerar es aquella que obtuvieron los partidos políticos e independientes fuera de pacto en las comunas que componen los distritos del nuevo sistema electoral proporcional inclusivo.
- g. Los resultados solo expresan la conformación que tendría el Congreso en el escenario electoral 2013.

Pactos Políticos y partido elección 2013

- Lista C – Nueva Mayoría
 - Partido Demócrata Cristiano (PDC)
 - Partido Socialista de Chile (PS)
 - Partido por la Democracia (PPD)
 - Partido Comunista de Chile (PCCh)
 - Partido Radical Social Demócrata (PRSD)
 - Izquierda Ciudadana (IC)
 - Movimiento Amplio Social (MAS)
 - Independientes Lista C
- Lista E – PRI
 - Partido Regionalista de los Independientes (PRI)
- Lista F – PH
 - Partido Humanista de Chile (PH)
- Lista H – Nueva Constitución para Chile
 - Partido Ecologista Verde (ECOV)
 - Partido Igualdad (PI)
 - Independientes Lista H
- Lista I – Si tú quieres, Chile cambia
 - Partido Liberal de Chile (PL)
 - Partido Progresista (PRO)
 - Independientes Lista I
- Lista J – Alianza
 - Renovación Nacional (RN)

- Unión Demócrata Independiente (UDI)
- Independientes Lista J
- Lista L – Independientes Fuera de Pacto

XI. Glosario

Allegamiento: estrategia utilizada por los hogares y núcleos familiares para solucionar la falta de vivienda, compartiendo una vivienda con otro hogar o núcleo. La encuesta CASEN identifica los diferentes hogares al interior de una vivienda y los diferentes núcleos al interior de un hogar, así como si son receptores o allegados, y el tipo de allegamiento: externo o interno. Específicamente, el allegamiento externo corresponde al caso en que la vivienda es compartida entre 2 o más hogares³⁵.

Años de vida potenciales perdidos (AVPP): pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o fallecimientos prematuros. El supuesto en que se basan los AVPP es que cuanto más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de vida. Es un indicador ampliamente utilizado para el estudio de las desigualdades en salud. El análisis de la distribución de este indicador, es de utilidad para conocer el impacto de las políticas públicas sobre acceso y protección de grupos vulnerables³⁶.

Casos policiales (crímenes conocidos por la policía): cifra que da cuenta de todos los hechos delictivos que registran las policías durante un periodo determinado, se compone de las denuncias formales que realiza que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito, más los delitos de los que la policía toma conocimiento al efectuar una aprehensión en flagrancia, es decir, mientras ocurre el ilícito³⁷.

Déficit cualitativo de viviendas: número de hogares con al menos un requerimiento, es decir, no excluyentes entre sí, que pueden ser: déficit de ampliación, es decir hogares con hacinamiento pero sin allegamiento interno; déficit de servicios básicos, es decir hogares principales que presentan saneamiento deficitario; y déficit de mejoramiento material y conservación, dado por hogares principales que presentan materialidad recuperable y/o estado de conservación malo³⁸.

Déficit cuantitativo de viviendas: suma simple de tres componentes excluyentes entre sí, a saber, viviendas irrecuperables según el índice de calidad global de la vivienda, número de hogares allegados al hogar principal, y número de núcleos familiares adicionales al núcleo principal del hogar, en hogares con allegamiento interno y que presentan hacinamiento medio, alto o crítico³⁹.

Delitos de mayor connotación social (DMCS): considera robos con violencia o intimidación, robos por sorpresa, robos de vehículo, robos de accesorios de vehículo, robos en lugar habitado, robos en lugar no habitado, hurtos, lesiones leves, lesiones graves, homicidios y violaciones⁴⁰.

Discapacidad (condición permanente o de larga duración): término general que abarca las deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones de la participación. Las

³⁵ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen_def_vivienda.php (Febrero, 2017)

³⁶ <http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/> (Febrero, 2017)

³⁷ <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas/tasa-de-denuncias-y-detenciones/> (Febrero, 2017)

³⁸ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)

³⁹ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)

⁴⁰ <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/glosario.php> (Febrero, 2017)

deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive⁴¹.

Empleado asalariado: según la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE), es la persona que trabaja para un empleador público o privado y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o pagos en especie⁴².

Empleado por cuenta propia: según la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE), es la persona que explota su propia empresa económica o que ejerce independientemente una profesión u oficio, pero no tiene ningún empleado a sueldo o salario⁴³.

Escolaridad promedio: promedio de años de estudio declarados como efectivamente cursados por la población de 15 años y más⁴⁴.

Establecimientos de Salud SNSS: el Sistema Nacional de Servicios de Salud está compuesto por el Ministerio de Salud y sus organismos dependientes: los Servicios de Salud, el Fondo Nacional de Salud, el Instituto de Salud Pública y la Central de Abastecimiento. Además participan del Sistema todas aquellas instituciones que realizan convenios, como los municipios y servicios delegados. La red asistencial de los servicios está constituida por Hospitales, Consultorios Generales Urbanos y rurales y Postas Rurales de Salud⁴⁵.

Examen medicina preventiva (EMP): evaluación periódica de salud, de carácter voluntario y gratuito, que forma parte de las prestaciones del AUGE-GES para las personas beneficiarias de FONASA e Isapres. Este examen permite detectar oportunamente enfermedades de alta ocurrencia en el país⁴⁶. Las poblaciones objetivos del EMP son embarazadas, recién nacidos, lactantes (3 meses), niños/niñas de 4 años, personas de 15 años o más, mujeres de 25 a 64 años, personas de 40 años o más, adultos de 65 años o más⁴⁷.

Fuerza de trabajo: O Población Económicamente Activa (PEA), son las personas en edad de trabajar (15 años o más), que durante la semana de referencia, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados⁴⁸.

⁴¹ <http://www.who.int/topics/disabilities/es/> (Febrero, 2017)

⁴² http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁴³ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁴⁴ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_educacion.php (Febrero, 2017)

⁴⁵ <http://www.ochisap.cl/index.php/organizacion-y-estructura-del-sistema-de-salud/estructura-organizacional-del-snss> (Febrero, 2017)

⁴⁶ <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/667/w3-article-4895.html> (Febrero, 2017)

⁴⁷ <http://www.minsal.cl/examen-medicina-preventiva/> (Febrero, 2017)

⁴⁸ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

Índice de Adultos Mayores (IAM): Es una medida demográfica del envejecimiento y representa el número de adultos mayores (65 o más años) por cada cien niños (0 a 14 años)⁴⁹.

Índice de Dependencia Demográfica (IDD): Deriva de la composición por edades de la población y se calcula por la suma de los menores de 15 años y los mayores de 64 años divididos por la población con edades entre 15 y 64 años, por cien. Esta relación es una medida indirecta del número de personas dependientes económicamente⁵⁰.

Ingreso autónomo per cápita del hogar: Razón entre el ingreso autónomo del hogar y el número de personas que constituyen ese hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁵¹.

Ingreso autónomo: suma de todos los pagos que reciben todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Incluye sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la auto-provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes⁵².

Ingreso monetario: Suma de los ingresos autónomos y los subsidios monetarios recibidos por todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁵³.

Inmigrantes: se entiende por población inmigrante internacional a las personas de hogares residentes en viviendas particulares ocupadas cuya madre residía en otro país al momento de nacer. Por tanto se considera el criterio de "migración de toda la vida". Este criterio es el mismo que aplica el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y CEPAL para medir la migración internacional en censos⁵⁴.

IVE-SINAE (Indicador de Vulnerabilidad Escolar – Sistema Nacional de Asignación con Equidad): SINAE es una metodología de medición de la condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante (Encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB, Sistema de Salud –FONASA- programas de la red SENAME, programas Chile Solidario o Ingreso ético familiar, Registro Civil, matrículas MINEDUC, etc.) el SINAE identifica según prioridades de atención las desigualdades en que se encuentra la población escolar, con el fin de permitir la posterior entrega de los apoyos específicos que requieran para terminar con éxito sus 12 años de escolaridad. Para dicho efecto, el sistema posibilita la clasificación excluyente de los estudiantes en distintas prioridades de atención, para facilitar que a largo plazo los estudiantes en situación de primera prioridad, salgan de su condición de vulnerabilidad⁵⁵.

⁴⁹ <http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf> (Febrero, 2017)

⁵⁰ <http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf> (Febrero, 2017)

⁵¹ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁵² http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁵³ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁵⁴ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/casen_nmigrantes_2015.pdf (Febrero, 2017)

⁵⁵ <https://www.junaeb.cl/como-funciona-el-sinae> (Febrero, 2017)

Ocupados: todas las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia⁵⁶.

Población en edad de trabajar (PET): población actualmente residente de 15 años o más⁵⁷.

Programa de alimentación complementaria del adulto mayor (PACAM): conjunto de actividades de apoyo alimentario-nutricional de carácter preventivo y de recuperación, que distribuye alimentos fortificados con micronutrientes a los adultos mayores, en los Establecimientos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Servicios de Salud⁵⁸.

Programa de salud cardiovascular (PSCV): es una de las principales estrategias del Ministerio de Salud para contribuir a reducir la morbimortalidad asociada a las enfermedades cardiovasculares. El programa fue creado el año 2002 y a la fecha tiene más de 2 millones de personas inscritas. A este programa ingresan personas del sistema público de salud que presentan una o más de las siguientes patologías o factores: antecedentes de enfermedad aterosclerótica documentada, diabetes mellitas, hipertensión arterial, dislipidemia y personas que fuman de 55 años o más⁵⁹.

Programa nacional de alimentación complementaria (PNAC): programa de carácter universal, que considera un conjunto de actividades de apoyo nutricional de tipo preventivo y de recuperación, a través del cual se distribuyen alimentos destinados a niños/as menores de 6 años, niños con peso de nacimiento menor a 1.500 gr y/o menos de 32 semanas de gestación, niños y adolescentes con enfermedades metabólicas, gestantes y madres que amamantan. La entrega de los beneficios se realiza a través de los establecimientos de la Red de Atención Primaria de Salud y de otros establecimientos en convenio con el Ministerio de Salud⁶⁰.

Quintil de ingreso autónomo: Quinta parte (20%) de los hogares ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso autónomo per cápita del hogar⁶¹.

Sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE): creado en 1988, es una evaluación externa que tiene como objetivo proveer de información relevante para el quehacer de los distintos actores del sistema educativo, teniendo como principal propósito contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas del currículo nacional, relacionándolo con el contexto escolar y social en el que éstos aprenden⁶².

⁵⁶

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁵⁷

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁵⁸ <http://web.minsal.cl/portal/url/item/caa1783ed97a1425e0400101640109f9.pdf> (Febrero, 2017)

⁵⁹ <http://www.redcronicas.cl/programa-de-salud-cardiovascular/> (Febrero, 2017)

⁶⁰ <http://web.minsal.cl/portal/url/item/caa1783ed97a1425e0400101640109f9.pdf> (Febrero, 2017)

⁶¹ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.qob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁶² <http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/nacionales/> (Febrero, 2017)

Situación de pobreza multidimensional: corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, Redes y Cohesión Social. Dichas condiciones son observadas a través de un conjunto ponderado de 15 indicadores (3 por dimensión) con los que se identifican carencias en los hogares. Los hogares que acumulan un 22,5% o más de carencias se encuentran en situación de pobreza multidimensional⁶³.

Situación de pobreza por ingresos: corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares cuyo ingreso total mensual es inferior a la "línea de pobreza por persona equivalente", o ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias en ese mismo periodo, de acuerdo al número de integrantes del hogar⁶⁴.

Subsidio a la vivienda: ayuda directa que entrega el Estado a aquellas familias que no pueden financiar por sí solas su primera vivienda, que se complementa con el ahorro familiar y en algunos casos con créditos hipotecarios y/o aportes de terceros. También existen subsidios para el mejoramiento de viviendas sociales, de entorno y barrios⁶⁵.

Subsidios monetarios: corresponde a todos los aportes en dinero que reciben del Estado, a través de los programas sociales, todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁶⁶.

Subvención escolar preferencial (SEP): los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, los evalúa considerando datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA; etc.), y abarca a los estudiantes desde pre kinder a 4° medio, en establecimientos educacionales incorporados a la Subvención Escolar Preferencial⁶⁷.

Tasa de analfabetismo: porcentaje de la población de 15 años y más que declara no saber leer ni escribir, o quienes declaran que sólo escriben o sólo leen⁶⁸.

Tasa de desocupación (desempleo): número de personas desocupadas (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo⁶⁹.

⁶³ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁴ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁵ http://www.minvu.cl/opensite_20061113160417.aspx (Febrero, 2017)

⁶⁶ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁷ <http://sep.mineduc.cl/alumnos-prioritarios-preferente/> (Febrero, 2017)

⁶⁸ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_educacion.php (Febrero, 2017)

⁶⁹

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar⁷⁰.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar⁷¹.

Violencia intrafamiliar: todo maltrato que afecta la vida, la integridad física o psíquica y que se comete contra integrantes de la familia propia o del esposo(a) o conviviente, tales como: padres, abuelos, bisabuelos, hijos, nietos, bisnietos, nueras, yernos, hermanos, tíos, sobrinos, cuñados, esposo(a), conviviente, ex esposo(a) o ex conviviente, padre o madre de un hijo en común y menores de 18 años, discapacitados o mayores de 60, dependientes del grupo familiar.⁷²

⁷⁰

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf
(Febrero, 2017)

⁷¹

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf
(Febrero, 2017)

⁷² <http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/victimias/itemvif.jsp> (Febrero, 2017)

XII. Referencias

- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Bases de datos nacionales, resultados SIMCE año 2015*. Disponible en: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2519&tm=2> (Febrero, 2017)
- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Resultados Educativos 2015 2° básico, 4° básico y 6° básico, Región del Biobío*. Disponible en: http://archivos.agenciaeducacion.cl/Presentacion_XV_Arica.pdf (Febrero, 2017)
- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Resultados Educativos 2015 8° básico y 2° medio, Región del Biobío*. Disponible en: <http://archivos.agenciaeducacion.cl/Arica.pdf> (Febrero, 2017)
- Centro de Estudios - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Bases de datos de subvención escolar preferencial (SEP), resumen de matrícula, dotación docente*. Disponibles en: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Establecimientos de Salud al 20-02-2017*. Disponible en: <http://www.deis.cl/estadisticas-recursos-salud/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *AVPP por región, comuna y sexo 1997-2014*. Disponible en: <http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de salud cardiovascular a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de cáncer de cuello uterino, población femenina con pap vigente a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de cáncer de mama, población femenina con mamografía vigente a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), número de personas beneficiarias*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Programa Nacional de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM), número de personas que retiran alimentos*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, ENUSC 2015. Disponible en: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/encuestas/encuesta-nacional-urbana-de-seguridad-ciudadana-2015/> (Febrero, 2017)

- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, INE. *Proyecciones y Estimaciones de Población*. Disponible en: <http://palma.ine.cl/demografia/menu/EstadisticasDemograficas/proyecciones.aspx> (Febrero, 2017)
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, Nueva Encuesta Nacional de Empleo, NENE - INE. *Cifras trimestrales, situación en la fuerza de trabajo*. Disponible en: <http://www.ine.cl/estadisticas/laborales/ene?categoria=Series%20Trimestrales%20Desde%20A%3%B1o%202010> (Mayo, 2017)
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB. Ministerio de Educación, MINEDUC. *Prioridades 2016 IVE SINAIE básica y media comunal*. Disponible en: <https://www.junaeb.cl/ive> (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Encuesta CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Evolución y Distribución de Ingresos, CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Situación de la Pobreza en Chile, CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Vivienda y Entorno CASEN 2015, Síntesis de Resultados*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)
- Servicio Electoral, SERVEL. *Padrón por comunas, elección municipal 2016*. Disponible en: <http://www.servel.cl/padron-electoral-2016/> (Febrero, 2017)
- Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior. *Estadísticas delictuales por comuna*. Disponible en: <http://www.fnsp.gov.cl/estadisticas-delictuales-por-comuna/> (Febrero, 2017)

XIII. Anexo

Tabla 34. Población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial

Nivel Territorial	Tramo de Edad					Total
	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o más	
Concepción	35.065	64.716	43.333	52.602	27.858	223.574
Coronel	26.121	26.787	22.847	29.130	11.377	116.262
Chiguayante	16.801	20.836	16.048	22.547	9.706	85.938
Florida	1.817	1.900	1.920	3.191	1.796	10.624
Hualqui	5.311	5.483	4.653	6.177	2.709	24.333
Penco	9.519	10.772	9.045	12.379	5.652	47.367
San Pedro de la Paz	30.266	30.019	30.391	29.598	11.534	131.808
Santa Juana	2.799	2.821	2.513	3.598	2.018	13.749
Talcahuano	28.772	36.218	28.981	39.491	18.287	151.749
Tomé	10.561	11.733	10.348	14.416	7.888	54.946
Hualpén	17.502	21.499	17.822	23.451	11.499	91.773
Distrito 20	184.534	232.784	187.901	236.580	110.324	952.123
Región del Biobío	409.363	462.809	401.564	515.417	248.261	2.037.414
Total País	3.523.750	4.106.669	3.699.917	4.240.411	2.003.256	17.574.003

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Tabla 35. Distribución de la población 2017, por tramo de edad según nivel territorial

Nivel Territorial	Tramo de Edad (%)				
	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o más
Concepción	15,7	28,9	19,4	23,5	12,5
Coronel	22,5	23,0	19,7	25,1	9,8
Chiguayante	19,6	24,2	18,7	26,2	11,3
Florida	17,1	17,9	18,1	30,0	16,9
Hualqui	21,8	22,5	19,1	25,4	11,1
Penco	20,1	22,7	19,1	26,1	11,9
San Pedro de la Paz	23,0	22,8	23,1	22,5	8,8
Santa Juana	20,4	20,5	18,3	26,2	14,7
Talcahuano	19,0	23,9	19,1	26,0	12,1
Tomé	19,2	21,4	18,8	26,2	14,4
Hualpén	19,1	23,4	19,4	25,6	12,5
Distrito 20	19,4	24,4	19,7	24,8	11,6
Región del Biobío	20,1	22,7	19,7	25,3	12,2
Total País	20,1	23,4	21,1	24,1	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE